



LIC. JAVIER GOVEA SORIA
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN, Y VIGILANCIA
COMERCIAL
P R E S E N T E

NÚMERO DE OFICIO-COMISIÓN:

ASEA/UGSIVC/DGSIVC/5S.2.1/IO-8267/2018

ASEA/UGSIVC/DGSIVC/5S.2.1/IO-8266/2018

FECHA DE INFORME:

24 de octubre de 2018

SOLICITUD DE VIÁTICOS:

ASEA/UGSIVC/DGSIVC/5S.2.1/8275/2018

LUGAR(ES): La Paz y Los Cabos, Baja California Sur**PERIODO:** 19 y 20 de octubre de 2018**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Verificar y/o comprobar el subsane de las Medidas de Seguridad, derivadas de las observaciones asentadas en las actas circunstanciadas referente al cumplimiento de la NOM-005-ASEA-2016 "Diseño, construcción, operación y mantenimiento de estaciones de servicio para almacenamiento y expendio de diésel y gasolinas

RESULTADO OBTENIDO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó el retiro de sellos de las siguientes Estaciones de Servicio:

- PETROLEOS Y COMBUSTIBLES DEL CABO, S.A. DE C.V.
- NOGALES ENERGÉTICOS, S.A. DE C.V.

ATENTAMENTE



ING. CATALINA TRINIDAD PERALTA CORONA
INSPECTOR FEDERALVISTO BUENO 

ING. CRISTIAN MARTINEZ MENDOZA
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE EXPENDIO DE GASOLINAS AL PÚBLICO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.